

Informes Anuales de la Policía de Puerto Rico
1901-1955

29 de abril de 2011



Instituto de Estadísticas
de Puerto Rico

Estado Libre Asociado de Puerto Rico



Autores

Idania Rodríguez Ayuso, MS
Nahir Rodríguez Hernández
Francisco Pesante Gonzalez, MA

Dirección Física	Calle Quisqueya #57, 2do piso San Juan, Puerto Rico 00917
Dirección postal	PO Box 195484 San Juan, Puerto Rico 00919-5484
Portal cibernético	https://www.estadisticas.gobierno.pr
Correo electrónico	preguntas@estadisticas.gobierno.pr
Cita sugerida	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (2011). Informes Anuales de la Policía de Puerto Rico, 1901-1955, Puerto Rico. Obtenido de www.estadisticas.gobierno.pr .

Tabla de Contenido

I. Prólogo	1
II. Introducción	4
III. Secciones de los Informes	6
IV. Informes 1900-1901 a 1907-1908.....	17
Año 1900-1901.....	18
Año 1901-1902.....	30
Año 1902-1903.....	39
Año 1903-1904.....	51
Año 1904-1905.....	54
Año 1906-1907.....	66
Año 1907-1908.....	76
V. Informes 1910-1911 a 1919-1920.....	84
Año 1910-1911.....	85
Año 1912-1913.....	97
Año 1913-1914.....	105
Año 1916-1917.....	120
Año 1917-1918.....	157
Año 1919-1920.....	173
VI. Informes 1920-1921 a 1929-1930.....	221
Año 1920-1921.....	222
Año 1921-1922.....	271
Año 1922-1923.....	298

Año 1923-1924.....	328
Año 1924-1925.....	361
Año 1925-1926.....	400
Año 1926-1927.....	432
Año 1927-1928.....	463
Año 1928-1929.....	495
Año 1929-1930.....	531
VII. Informes 1930-1931 a 1939-1940.....	565
Año 1930-1931.....	566
Año 1931-1932.....	598
Año 1932-1933.....	636
Año 1933-1934.....	670
Año 1934-1935.....	714
Año 1935-1936.....	754
Año 1936-1937.....	793
Año 1937-1938.....	829
Año 1938-1939.....	868
Año 1939-1940.....	905
VIII. Informes 1940-1941 a 1948-1949.....	940
Año 1940-1941.....	941
Año 1941-1942.....	974
Año 1942-1943.....	1014
Año 1943-1944.....	1066
Año 1945-1946.....	1121

Año 1946-1947.....	1151
Año 1947-1948.....	1184
Año 1948-1949.....	1221
IX. Informes 1950-1951 a 1954-1955.....	1258
Año 1950-1951.....	1259
Año 1951-1952.....	1311
Año 1952-1953.....	1396
Año 1953-1954.....	1473
Año 1954-1955.....	1559



I. Prólogo



Los documentos aquí presentados llegaron a mis manos de una forma muy peculiar. El coronel retirado, Tomás Maldonado, a quien pertenecían estos, me los regaló indicando que era la única persona que valoraba lo que contenían los mismos. Cuál fue mi sorpresa, que dos semanas más tarde, “Don Tommy” fallecería en el cuartel general de la Policía de Puerto Rico. La confianza en mi puesta me mueve a buscar que dependencia o institución puede valorar este legado. Tras mucho buscar encontré al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico como el organismo que no solo preservaría el documento sino que lo haría accesible a todo el que lo necesite.

Luis G. de Jesús, BS
Ex Director División de Estadísticas
Policía de Puerto Rico

Como parte de su misión, el Instituto de Estadísticas realiza trabajos para asegurar que las estadísticas de Puerto Rico estén completas y accesibles. Con la publicación del informe *Estadísticas de enfermedades infecciosas de notificación obligatoria en Puerto Rico, 1949-1992* el 3 de febrero de 2010, el Instituto de Estadísticas rescató información de gran valor estadístico-histórico que estaba archivado únicamente en papel. Ese primer esfuerzo correspondió a un programa especial para comenzar la digitalización de documentos históricos de distintas agencias o corporaciones gubernamentales.

En esta ocasión el Instituto de Estadísticas publica los *Informes Anuales de la Policía de Puerto Rico, 1901-1955*. Estos informes, que rendía el jefe de la Policía al Primer Ejecutivo, tenían el propósito de presentar datos administrativos, y documentar las actividades y los logros experimentados por esta agencia en su misión de proteger y brindar seguridad a las personas y las propiedades. Los Informes comprenden un conjunto de documentos de gran valor multidisciplinario. La disponibilidad de Informes para 46 de los 55 años entre 1901 a 1955 nos provee múltiples fuentes primarias de investigación para reconocer la evolución de la criminalidad y de éste cuerpo de seguridad durante la



primera mitad del siglo XX. El contenido de los temas contenidos en estos *Informes Anuales de la Policía* se presentan en forma de narrativos, tablas o gráficas.

La estructura de contenido de los *Informes Anuales* es la siguiente:

- Resumen
 - Recursos Humanos
 - Administración
 - Componente Operacional
- Tablas de información estadísticas sobre seguridad y la actividad delictiva contra la vida y la propiedad
- Gráficas de la información contenida en las tablas.

El Instituto de Estadísticas desea agradecer al Sr. Luis G. de Jesús, el poner a nuestra disposición los Informes Anuales de la Policía, para su digitalización y divulgación.

Francisco Pesante Gonzalez, MA

Idania R. Rodríguez Ayuso, MS



II. Introducción



Los datos presentados en este informe son de gran valor histórico. Aunque en años anteriores investigadores han hecho análisis de los datos de criminalidad de los años 1900-1940, este informe contiene los datos originales recopilados por la Policía hasta el año fiscal 1955. El acceso a estos documentos permitirá que otros investigadores puedan analizar los mismos desde otras perspectivas. Los párrafos a continuación presentan propuestas de algunas formas de cómo abordar la información contenida en estos *Informes Anuales de la Policía de Puerto Rico*. Los investigadores podrán brindar un sinnúmero de posibilidades de investigación e interpretación a estos datos.

Desde la perspectiva de administración pública, estos Informes contienen información estadística valiosa sobre los distintos componentes operacionales, administrativos y de apoyo en la Policía de Puerto Rico. Estos permitirán analizar los siguientes elementos

- La gerencia de la agencia. Esto incluye el manejo del presupuesto, la distribución de las áreas policíacas; la visión y prioridades en la implantación de la política pública del primer ejecutivo.
- El crecimiento del cuerpo de la Policía.
- La inclusión de nuevos oficios o profesiones dentro de la agencia.
- La inclusión de avances tecnológicos como el automóvil, en sus operaciones.

Desde la perspectiva sociológica estos Informes proveen información valiosa para analizar los efectos sociales en la isla por los cambios económicos y políticos experimentados en la primera mitad del siglo XX. Ejemplo de esto lo son la implantación de la prohibición del alcohol, la proliferación de movimientos de huelgas durante la Gran Depresión, correlación de incidencia criminal con el desarrollo económico, y el rol del cuerpo de seguridad durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, entre otros. Desde la perspectiva salubrista, los datos de criminalidad permiten estudiar las tendencias temporales de esta. Esto permitirá hacer una comparación de cómo la criminalidad ha evolucionado en la isla, e identificar si las políticas públicas establecidas han dado resultado.



III. Secciones de los Informes



Los informes Anuales de la Policía Insular de Puerto Rico fueron escritos en inglés y la mayoría comprendía información de años fiscales, excepto para los primeros dos años disponibles. Para que los investigadores puedan identificar y encontrar la información estadística que mejor sirva a sus necesidades e intereses se incluye en las próximas páginas una tabla que muestra las páginas con temas de interés dentro de cada informe anual. Es a partir del año 1916-1917 que los Informes comienzan a tener un formato definido y aparecen las estadísticas organizadas por temas. Por lo tanto, en las tablas subsiguientes se presenta el número de la página del documento original en el que se encuentra la información.



Sección	1916-1917	1917-1918	1919-1920	1920-1921	1921-1922
1. Organización					
a. Personal	2,20,21	10	-	-	-
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	4-7,20,21	3,10	5-7,31,32	6-8	5,6,11,12
c. Salarios	-	-	-	2	-
d. Beneficios y reconocimientos (promociones)	3	-	4	-	5
e. Pensiones	-	-	27	-	6,7
f. Querellas contra miembros de la Policía	8	5	10	-	5
g. Presupuesto	3	-	-	-	-
h. Academia de la Policía	-	-	-	-	-
i. Brigada de motocicletas	-	-	-	-	-
j. Comisión de la Policía Insular	-	-	-	-	-
k. Fuerza montada	-	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	-	-	-	-	-
m. Negociado del Detective	16-19	8	23,24	29	10
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	11	7	18,19	18,19	8,9
2. Accidentes	11	7	17,18	17,18	8
3. Armas de fuego	-	6	15	15	7,8
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-	-	-	25
5. Asesinatos y homicidios	9	6	12	12	-
6. Crímenes	-	11	26,33	40,41	14,15
7. Delitos	22-24	-	-	39	13
8. Fugitivos	9	6	11,12	11,12	7
9. Huelgas	12-16	7	19-23	20-28	9
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	10,27-29	7,13,14	16,17,34-45	15,16,44-46	18-21
11. Multas y convicciones	-	-	-	-	-
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	-	-	-	-	-
13. Prostitución y delincuencia juvenil	-	15	14,46	14,30,47	7,22
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	8,9,23-26	5,11,12	11,34-37	10,11,40-43	7,14-17
15. Suicidios e intentos de suicidio	9	6	15	14,15	-
16. Tránsito	-	-	-	-	-
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	-	-	-	-	-
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	-	-	-	-	-
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	-	6	13,14	12-14	23,24



Sección	1922-1923	1923-1924	1924-1925	1925-1926
1. Organización	-	-	-	-
a. Personal	-	-	-	-
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	5,12,13	2,3,5,6,14,15	5,8-10,17,18	3,5,12,13
c. Salarios	-	-	-	-
d. Beneficios y reconocimientos (promociones)	4	4	5,6	3,4
e. Pensiones	6	-	10	6
f. Querellas contra miembros de la Policía	-	4,5	-	-
g. Presupuesto	-	5	-	-
h. Academia de la Policía	-	-	-	-
i. Brigada de motocicletas	-	-	-	-
j. Comisión de la Policía Insular	-	-	-	11
k. Fuerza montada	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	-	-	-	-
m. Negociado del Detective	-	-	14-16	10
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	9	9,10	14	9
2. Accidentes	8,9	9	13,14	8,9
3. Armas de fuego	-	7	-	-
4. Arrestos de menores y ofensas	21	-	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	-	-	-
6. Crímenes	14,15	16,17	19,20	18
7. Delitos	-	-	-	-
8. Fugitivos	7	7,8	-	-
9. Huelgas	9-11	11,12	-	-
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	8,22-28	10,24-29	14,28-35	9,24-30
11. Multas y convicciones	-	-	-	-
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	-	-	23,24	19,20
13. Prostitución y delincuencia juvenil	20	8,22,23	12,27	8,23
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	6,7,14-17	7,16-19	11,12,19-22	7,8,16-18
15. Suicidios e intentos de suicidio	-	-	13	8
16. Tránsito	-	-	-	-
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	-	-	-	-
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	-	-	25,26	21,22
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	8,18,19	8,20,21	12,13	-



Sección	1926-1927	1927-1928	1928-1929	1929-1930
1. Organización	-	-	-	-
a. Personal	-	8,9	-	-
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	4,6,12,13	13,14	-	6,7,14,15
c. Salarios	-	-	-	-
d. Beneficios y reconocimientos (promociones)	4,5	9	12	5
e. Pensiones	7	12	15	7,8
f. Querellas contra miembros de la Policía	5,6	10	16	5,6
g. Presupuesto	-	-	-	-
h. Academia de la Policía	-	-	-	-
i. Brigada de motocicletas	-	-	-	-
j. Comisión de la Policía Insular	11	8,31	13,14,18,19,35	13
k. Fuerza montada	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	-	-	-	-
m. Negociado del Detective	10,11	6,7	8,9	12
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	10	6,20,21	9	12
2. Accidentes	9	5	10	11
3. Armas de fuego	-	-	7,8	9
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	-	6,7	-
6. Crímenes	8	17-19	-	-
7. Delitos	-	-	6	8,9
8. Fugitivos	-	-	-	10
9. Huelgas	-	-	-	-
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	10,24-29	5,6,25-30	9,10,30-34	10,27-32
11. Multas y convicciones	-	-	7	10
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	19,20	-	-	10,22,23
13. Prostitución y delincuencia juvenil	8,9,23	4,24	11,12,29	9,26
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	7,8,14-18	2,3,15-19	6,7,20-24	8,16-21
15. Suicidios e intentos de suicidio	9	5	10	10
16. Tránsito	-	-	-	-
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	-	-	-	11
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	21,22	-	-	24,25
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	-	22,23	27,28	9



Sección	1930-1931	1931-1932	1932-1933	1933-1934
1. Organización	-	-	-	-
a. Personal	-	-	-	3
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	2,4,11,12	7,10,15,16	5,8,15,16	7,10,22,23
c. Salarios	-	-	-	-
d. Beneficios y reconocimientos (promociones)	2,3	8	6	8
e. Pensiones	-	-	8	10
f. Querellas contra miembros de la Policía	3	9	7	9
g. Presupuesto	-	-	-	-
h. Academia de la Policía	-	-	-	-
i. Brigada de motocicletas	-	-	-	-
j. Comisión de la Policía Insular	-	-	-	-
k. Fuerza montada	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	-	-	-	-
m. Negociado del Detective	10	-	14	5,6,16
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	9,10	14	13	17
2. Accidentes	9	14	12	15
3. Armas de fuego	5,6	12	10	12
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	-	-	-
6. Crímenes	-	-	-	-
7. Delitos	-	11,17-20	9	11
8. Fugitivos	8	13	11	14
9. Huelgas	-	-	-	17-21
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	8,24-29	29-36	13,28-31,33	14,37-42
11. Multas y convicciones	7	13	11	14
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	7,19,20	13,24,25	11,23,24	14,32,33
13. Prostitución y delincuencia juvenil	6,7,23	12,28	10,27	13,36
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	5,13-18	11,17-23	9,17-22	11,24-31
15. Suicidios e intentos de suicidio	8	13	11	14
16. Tránsito	-	-	-	-
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	9	1	-	-
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	21,22	26,27	25,26	12,34,35
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	6	12	10	12



Sección	1934-1935	1935-1936	1936-1937	1937-1938	1938-1939
1. Organización	-	-	-	-	-
a. Personal	2,3	2	1	2	2
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	5,16-17	5,16,17	5,18,19	5,21,22	5,18,19
c. Salarios	-	-	-	-	-
d. Beneficios y reconocimientos (promociones)	3	3	2,3	3	3
e. Pensiones	5	6	6	6	-
f. Querellas contra miembros de la Policía	4	4	3,4	4	4
g. Presupuesto	-	-	-	-	-
h. Academia de la Policía	-	-	-	-	-
i. Brigada de motocicletas	-	-	-	18	16,17
j. Comisión de la Policía Insular	-	-	-	-	-
k. Fuerza montada	-	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	11	12,13	13-15	15-17	14-16
m. Negociado del Detective	10,11	12	13	14	13
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	12	14	15,16	20	17
2. Accidentes	9	11	12	13	12
3. Armas de fuego	7	8	8	8	7
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-	-	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	-	-	-	-
6. Crímenes	-	7	7	7	6
7. Delitos	6	7,18-20	7,8,20-22	7,8,23-25	6,7,20-22
8. Fugitivos	9	9	10	10	9
9. Huelgas	40892	-	-	-	-
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	9,30-38	12,30-37	13,31-35	14,34-38	13,31-36
11. Multas y convicciones	8	10	10	11	10
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	8,24,25	9,24,25	10,26,27	11,29,30	9,10,26,27
13. Prostitución y delincuencia juvenil	7,8,18,19	8,9,28,29	9,10,30	9,10,33	8,9,30
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	6,18-23	7,18-23	7,20-25	7,23-28	6,20-25
15. Suicidios e intentos de suicidio	9	10	11	12	11
16. Tránsito	-	-	-	-	-
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	-	-	-	-	-
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	26,27	26,27	28,29	31,32	28,29
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	7	8	9	9	8



Sección	1939-1940	1940-1941	1941-1942	1942-1943
1. Organización	-	-	-	-
a. Personal	1	1	2	-
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	4,15,16	4,14,15	6,17,18	15
c. Salarios	-	-	-	-
d. Beneficios y reconocimientos (promociones)	2	2	3	-
e. Pensiones	-	4	5,6	-
f. Querellas contra miembros de la Policía	3	3	4	-
g. Presupuesto	4	-	5	14,15
h. Academia de la Policía	-	-	-	4,5
i. Brigada de motocicletas	14,34	13	15	-
j. Comisión de la Policía Insular	-	-	-	3
k. Fuerza montada	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	12,13	11,12	14,15	9-11
m. Negociado del Detective	11	-	14	16
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	14	13	16	16
2. Accidentes	10	10	13	43-46
3. Armas de fuego	6	5,6	8	-
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	7,8	-	-
6. Crímenes	5	4	7	-
7. Delitos	5,6,17-19	5,16-18	7,8,19,20,23	21-38
8. Fugitivos	8	-	11	-
9. Huelgas	-	-	-	-
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	11,29-33	28-32	33-39	-
11. Multas y convicciones	8	8	11	-
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	8,23,24	8,22,23	11,24-26	51
13. Prostitución y delincuencia juvenil	7,8,27,28	6,7,26,27	10,30-32	39-41
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	5,17-22	4,5,16-21	7,19-23	18-22
15. Suicidios e intentos de suicidio	9	8,9	12	47-50
16. Tránsito	-	-	-	12-14
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	10	10	13	43-46
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	25,26	24,25	27-29	-
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	7	6	9	-



Sección	1943-1944	1945-1946	1946-1947	1947-1948
1. Organización	-	-	-	-
a. Personal	3,4,6-8,21,22	4,8	4,8	4,8-11
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	-	-	-	-
c. Salarios	3,4,6-8,21,22	8	8	8-11
d. Beneficios y reconocimientos (promociones)	-	9	9	12
e. Pensiones	9,10	11	11	14
f. Querellas contra miembros de la Policía	-	-	-	-
g. Presupuesto	8,9	10,11	10	13
h. Academia de la Policía	10-12	6	6	6,7
i. Brigada de motocicletas	-	27	31	35
j. Comisión de la Policía Insular	5	7	7	8,9
k. Fuerza montada	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	16-19	12-14	12-14	15-18
m. Negociado del Detective	15,16	6,7	6,7	8
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	20	29	30	34
2. Accidentes	45-48	23	28	32
3. Armas de fuego	-	5,28	5,32	5,36
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	-	-	-
6. Crímenes	-	4	4	4
7. Delitos	25-40	15-20	15,18-24	15-28
8. Fugitivos	-	-	-	-
9. Huelgas	-	-	-	-
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	-	-	-	-
11. Multas y convicciones	-	-	-	-
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	20,53	26	29	33
13. Prostitución y delincuencia juvenil	41-43	5,6,21,22	5,6,25,26	6,29,30
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	23-28	15-19	15-17	19-21
15. Suicidios e intentos de suicidio	49-52	24,25	27	31
16. Tránsito	-	5	5	5.6
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	45,46,48	23	28	32
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	-	-	-	-
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	-	5	5	5



Sección	1948-1949	1950-1951	1951-1952	1952-1953
1. Organización	-	-	-	-
a. Personal	4,11	5,13,14	6	5
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	-	-	35-39	29-31
c. Salarios	11	13,14	40,41	32,33
d. Beneficios y reconocimientos (promosiones)	12	15	34	28
e. Pensiones	14	17	-	-
f. Querellas contra miembros de la Policía	-	-	-	-
g. Presupuesto	13	16	7,8,42	34
h. Academia de la Policía	6,7	8,9	10-12	7-9
i. Brigada de motocicletas	35	38	17,18,84	75
j. Comisión de la Policía Insular	8	10	7	5,6
k. Fuerza montada	-	-	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	15-18	18,20	-	-
m. Negociado del Detective	7,8	9,10	-	-
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	34	37	83	74
2. Accidentes	32	34	14-17,43-51	17-21,49-66
3. Armas de fuego	4,36	6,39	25,26,82	73
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	-	-	-
6. Crímenes	4	5,6	18-21	13,35,36
7. Delitos	19-28	21-30	21-23,52,53,60-68	15,16,41-48
8. Fugitivos	-	-	-	-
9. Huelgas	-	-	-	-
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	-	-	-	-
11. Multas y convicciones	-	-	-	-
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	33	36	81	72
13. Prostitución y delincuencia juvenil	5,6,29,30	7,8,31,32	23-25,76-79	21,22,67-70
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	19-21	21-23	57-59,70-75	37-40,44-47
15. Suicidios e intentos de suicidio	31	33	80	71
16. Tránsito	5	6,7	14	16,17
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	32	34	14-17,43-50	17-21,49-65
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	-	-	-	76
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	4	6	26,27	-



Sección	1953-1954	1954-1955
1. Organización	-	-
a. Personal	6	6
b. Distribución del personal y vehículos (incluyendo caballos y bicicletas)	26-28	35-37
c. Salarios	29,30	38,39
d. Beneficios y reconocimientos (promosiones)	25	34
e. Pensiones	-	-
f. Querellas contra miembros de la Policía	-	-
g. Presupuesto	31	40
h. Academia de la Policía	8,9	10-13
i. Brigada de motocicletas	71	92
j. Comisión de la Policía Insular	6	6
k. Fuerza montada	-	-
l. Negociado de Identificación Criminal e Investigación	-	-
m. Negociado del Detective	-	-
n. Servicios rendidos a agencias insulares y federales	70	93
2. Accidentes	17-20,47-62	28-32,63-82,84
3. Armas de fuego	69	91
4. Arrestos de menores y ofensas	-	-
5. Asesinatos y homicidios	-	-
6. Crímenes	13,14,32,33	24-26
7. Delitos	15,16,37-46	26,27,41-44,48-59
8. Fugitivos	-	-
9. Huelgas	-	-
10. Incendios, cantidad y tipo de propiedad destruida o dañada; cantidad de pérdidas.	-	-
11. Multas y convicciones	-	-
12. Propiedad perdida, robada o recuperada	68	90
13. Prostitución y delincuencia juvenil	21,63-66	32,83,85-88
14. Querellas, arrestos, convicciones, absoluciones y casos pendientes de juicio	34-36,40-47	45-47,53-62
15. Suicidios e intentos de suicidio	67	89
16. Tránsito	16	27
a. Muertes, heridos y número de vehículos envueltos en accidentes automovilísticos.	17-20,47-61	28-32,63-82
17. Violaciones a ley de bebidas alcohólicas	-	-
a. Cantidad de alambiques y litros incautados	72	94
b. Imposición de Ley de Prohibición de alcohol	-	-